[illegible] [illegible] de la dha cedula real.

ocupaçion de Ju° martinez de legarra

Este dia [illegible] de la dha junta [illegible] de los dias
que Joan m[artine]z de legarra [illegible] se ocupo por orden de
[illegible] desta prov[inci]a [illegible] de [illegible]
de [illegible] sobre el dho [illegible] del vino y [illegible]
entre otros [illegible] que le mandaron repartir
por diez y seis dias a razon de [illegible] reales por dia

Ley

testamento de Ju° lopez de lacazaga y memorias de oñate

Este dia la junta mando que [illegible] de [illegible] no
trajiere [illegible] junta [illegible] testamento y rela-
[illegible] memorias del [illegible] de [illegible] Juan lopez
de [illegible] tenga [illegible]
de los [illegible] por la junta de [illegible]

[illegible] de cestona a olacabal camino con pena

Este dia la junta mando [illegible] olacabal [illegible]
[illegible] que so pena de veynte ducados
para la proxima junta de cestona aga [illegible] empedrar
[illegible] la cuesta de [illegible] que [illegible] de su [illegible]
con [illegible] a su costa [illegible] que lo
aga hazer [illegible] so la dha pena el dho olacabal
consentio [illegible]

Cabeança de camino a arbelaiz y aguirre y olacabal

Este dia la junta mando que [illegible] de arbelaiz [illegible]
de [illegible] de aguirre [illegible] de olacabal
[illegible] el camino que pasa dende [illegible] por [illegible]
para [illegible] y el camino [illegible] desde [illegible] para
esta villa y desta villa para [illegible] pues son
los caminos publicos y las villas [illegible]
[illegible] rela[illegible]

propusiçion de renteria [illegible] de trigo de sans

Este dia la villa de la renteria propuso a la dha junta que la
villa de san sebastian en dias pasados abia comprado un
nabio de trigo [illegible] vender [illegible]
no dexaban vender su trigo [illegible] otros nabios que con
trigo [illegible] la dha villa la villa de san sebastian dixo
[illegible] abia comprado tal trigo